

# Los festejos taurinos reales en el siglo XVIII

Dra. Begoña Flores Ocejo, Dr. Ángel Salvador Velasco, J. M. Duran Jimenez, P. Mozas Flores. Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.

Un siglo para olvidar o un siglo para recordar, cualquiera de estas dos afirmaciones es utilizada por los historiadores para definir esta centuria, y es que en este siglo comenzó la transformación de la sociedad española que marcaría el curso de siglos posteriores. A estos cambios no fueron ajenos los festejos taurinos



Dra. Begoña Flores Ocejo



P. Mozas Flores



Dr. Ángel Salvador Velasco



J. M. Duran Jimenez

Comenzó el siglo con una contienda dinástica que propiciaría la llegada al trono de la casa de los Borbones. Estos no eran proclives a los espectáculos taurinos que como muchas otras costumbres españolas consideraban bárbaras y arcaicas, creyéndolos una de las causas del empobrecimiento y atraso de la población.

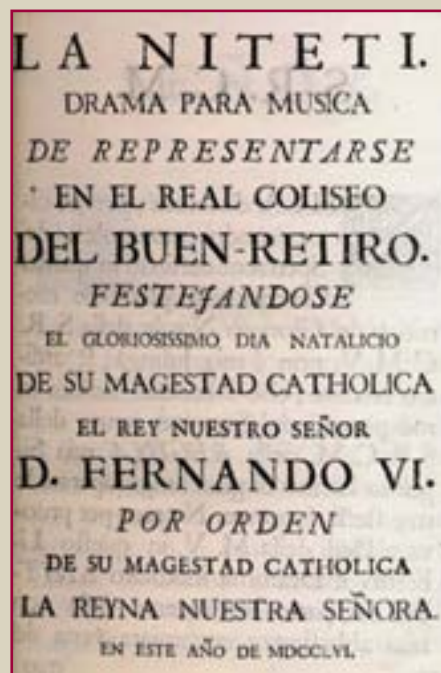
Pero los festejos taurinos reales fueron una demostración de poder, por lo que tenían un gran protocolo y enorme boato, sin embargo al ser sufragados en su totalidad por el rey suponían una enorme gabela para sus finanzas. Todo ello contribuyó a que fueran escaseando, lo que a su vez suponía un mayor desembolso en cada nueva celebración al no poder contar con los caballos, utillajes y aparejos de festejos anteriores.

Igualmente los reyes se veían abocados a la autorización, e incluso a presenciar espectáculos taurinos organizados en su honor por ayuntamientos, concejos o nobles, aunque este tipo de festejos eran menos ostentosos y no suponían dispendio para el Rey.

## La asistencia Real a Festejos Taurinos

La primera referencia que encontramos de festejos taurinos con la concurrencia real en este siglo data del 28 de julio de 1704. Las crónicas nos cuentan que a ellos asistieron sus majestades por la tarde, los cuales estuvieron muy divertidos y contentos ya que no hubo desgracias. Esta fiesta de toros fue un gran concurso en el que rejonearon siete caballeros. <sup>(1)</sup>

Escuetas notas, como la anterior, se van sucediendo sobre la celebración de Fiestas de toros organizadas privadamente por la corte o ayuntamientos, con la presencia de los reyes o parte de la familia real y por muy variados motivos. Entre estas encontramos la referente al festejo celebrado el día 18 de mayo de 1725, en la que con motivo del tra-



tado de paz entre el rey de España y el Emperador de Austria se dispuso entre otros festejos una fiesta de toros en el despeñadero del mar de Ontígola, lugar cercano a Aranjuez, localidad donde se encontraban los reyes al recibir la noticia. <sup>(2)</sup>

El mismo día la ciudad de Pamplona, celebró una fiesta de toros, fuegos artificiales y otras demostraciones de regocijo, para homenajear el paso por la ciudad de la Infanta. Festejos que se repitieron a su llegada a Madrid, señalando las crónicas que "el rey permitió a la Villa de Madrid, celebrar entre otros homenajes una corrida de toros en la Plaza Mayor, que se realizaría en la forma acostumbrada". <sup>(2)</sup>

También la fiesta de toros formaba parte del esparcimiento real, como nos indica la crónica de la Gaceta de 7 de octubre de 1727, <sup>(3)</sup> en la que nos explican que los reyes, el príncipe, los infantes e infantas, estando de caza en San Ildefonso, autorizaron la celebración de una corrida de toros a petición del Señor Duque de Arco, Caballerizo Mayor del Rey. Siendo realizado con acierto y lucimiento el rejoneo por los caballeros de su majestad, el Marqués de Peñarubia, Don Bernardino de la Canal, y Don Manuel de Fuentes.

### Protocolo de los Festejos Taurinos Reales

El primer festejo taurino real, del que conocemos algunos detalles de su protocolo, es el realizado en la Plaza Mayor de Madrid el 30 de julio de 1726. <sup>(4)</sup>

En él torearon a caballo cuatro caballeros, D. Juan Álvarez de Sotomayor, apadrinado por el Duque de Medinaceli; D. Bernardino de la Canal, apadrinado por el Duque de Osuna; D. Pedro de Zafra, apadrinado por el Conde de Benalcazar; y D. Francisco Cantalejos, apadrinado por el Duque de Sella. Cada caballero toreó ayudado por cien lacayos que se distinguían por el color de sus vestidos. Además actuaron toreros a pie, aunque desconocemos su nombre, su número y si contaban con el apadrinamiento de algún noble al igual que los caballeros.

La crónica del festejo ensalza la destreza de todos los actuantes y resalta el no haber sucedido considerable desgracia.

Años más tarde el ayuntamiento y los nobles de la ciudad de Sevilla aprovechan la presencia, por la celebración de monterías, de los reyes en ella y comienzan hacer diligencias para agasajar a los soberanos con corridas de toros y festejos de cañas <sup>(5)</sup>. Consiguiendo la autorización del Rey para celebrar fiestas públicas de toros y cañas por el alumbramiento de la infanta Doña María Antonia Fernanda en los reales Alcázares de Sevilla. <sup>(6)</sup>

Comenzaron los festejos de cañas y toros, el día 12 de enero de 1730, por la mañana en la plaza de San Francisco, donde se lidiaron diez toros por toreros a pie y algunos caballeros diestros en el manejo de la vara larga, de los que no disponemos más detalles.

A las dos de la tarde, del mismo día, salieron los Reyes, Príncipe e Infantas de los Alcázares en sus carrozas, acompañados de numeroso séquito y criados pertenecientes a sus diferentes casas, seguidos de los guardias de Corps y de la compañía de Alabarderos, toda la comitiva iba flanqueada por las Compañías de Guardias de Infantería Española y de Valona que ocupaban todo el espacio entre los Reales Alcázares y la Plaza, donde se iba a continuar el espectáculo.

Una vez en los balcones de la plaza ordenaron su comienzo, primero las cañas compuesta de ocho cuadrillas de cuatro caballeros cada una, todos ellos pertenecientes a la Real Maestranza de Sevilla. Cada cuadrilla se distinguía por los distin-

tos colores de sus trajes y divisas.

Las cuadrillas se disponían formando dos escuadrones o cuerpos, uno de los cuales estaba apadrinado por D. Rodolfo Aquaviva y el otro por el Marqués de Montefuerte; estos a su vez iban acompañados por 24 lacayos cada uno, vestidos unos de esclavos negros y otros de usares, y seguidos por otros ocho lacayos con caballos.



Cerrando esta pomposa marcha iban caballos con clarines y timbales seguidos de dos picadores, dos Herradores y los 16 caballos de los cuadrilleros guiados por los lacayos

Continúa la crónica describiendo la gran agilidad y destreza en el manejo de los caballos demostrado en el juego de Cañas, por parte de los padrinos y caballeros; una vez retirados estos se corrieron siete toros.

Al día siguiente por la mañana hubo otra corrida de once toros de la que se cita la belleza de las suertes de a pie y de vara larga.

Por la tarde a la misma hora que el día anterior y con la misma comitiva descrita volvieron sus majestades y altezas a la plaza, donde tres caballeros sevillanos, D. Nicolás de Toledo, D. Simón de Legorburu, y D. Antonio de Bertendona, acompañados cada uno por 50 lacayos, rejonearon quince toros, con tal habilidad y fortuna que el rey ordenó su retirada para que no se expusieran más, concediéndoles el nombramiento de caballero real con su correspondientes gajes, prosiguió la fiesta corriendo otros siete toros a pie.

El festejo terminó con el despeje de la plaza realizado por el Alguacil mayor de la ciudad el marqués de Gandul, luciendo briosos caballos y 30 lacayos.

Durante veinte años no volvemos a tener referencias de festejos taurinos reales, hasta que en 1746, el Rey Fernando VI, decide que junto a su majestad la

Reina hará una entrada pública en la Corte, con motivo de su coronación y para ello se preparan numerosos espectáculos todos ellos a cargo de real erario, entre estos una corrida de toros en la plaza mayor. <sup>(7)</sup>

Disponemos de gran cantidad de datos de los preparativos de estos festejos, entre ellos las cartas donde se indican la elección de las castas de los toros que se lidiaran, o los problemas de protocolo suscitados entre el Caballerizo Mayor del Rey y el de la Reina, por su colocación en la comitiva real, y el número de asientos otorgados en la plaza a cada uno de ellos, disputa que se saldo con ordenes directas del Rey. <sup>(8)</sup>

El día 13 de octubre por la mañana se iniciaron los festejos, detallando el recorrido de la comitiva real por la ciudad hasta llegar a la Plaza Mayor, donde se corrieron doce toros de las castas de "Aranjuez, Jixon y San Martín de Valdepusa", a los que picaron diestramente con varas largas de detener cuatro andaluces. El espectáculo duro dos horas, indicando la crónica que no hubo desgracias.

Por la tarde sus Majestades acudieron nuevamente al balcón de la Casa de la Panadería en la Plaza Mayor, y comenzó el espectáculo siendo despejada la plaza por la compañía de Alabarderos, después hicieron el paseillo los cuatro caballeros que rejonearon. D. Bernardino de la Canal y D. José de Bretendona, caballeros de campo de su majestad, D. Luis de Salazar vecino de la ciudad de Baza y D. Gaspar de Saavedra vecino y maestrante de Sevilla, siendo los padrinos el Duque de Osuna, el Duque de Medinaceli, el Duque de Arcos y el Marqués de Solera. Llama la atención la descripción del traje de los caballeros rejoneadores "el acostumbrado de Golilla con capa corta y plumaje en los sombreros".

Posteriormente se regó la plaza con 40 carros de agua cubiertos con estatuas de delfines, tirado por mulas profusamente engalanadas, los carreteros iban vestidos de Neptuno.

Concluido el riego volvieron a entrar los caballeros, por su orden, a caballo con sus chulos y precedidos de 100 lacayos cada uno, cada cuadrilla vestía de diferentes colores. Se dirigieron al balcón del rey donde realizaron el acatamiento, después saludaron a las damas, y ocupando su sitio, empezó la corrida de toros.

La plaza estaba gobernada por su majestad a través de su caballero Mayor Duque de Santiesteban, concluyendo la crónica con alabanzas sobre el gran acierto en su gobierno al igual que los caballeros y los toreros de a pie que indica hicieron sus habilidades con primor.

Se lidiaron 19 toros de las mismas castas que los de la mañana.

Era costumbre que el rey si quedaba satisfecho otorgase una recompensa a los caballeros, generalmente consistía en nómbrales Caballerizos de Campo, pero en esta ocasión ya eran poseedores de

**EL INFORME DE LA VEEDURÍA DEL FESTEJO REALIZADO EN 1746, ENCARGADO POR EL DUQUE DE SANTIESTEBAN, CABALLERIZO MAYOR DEL REY, A INSTANCIAS DEL SECRETARIO DE ESTADO, EL MARQUÉS DE VALLARÍAS, POR DEMANDA DEL REY, VA DESGLOSANDO LOS GASTOS OCASIONADOS DESDE EL EQUIPAMIENTO DE LOS CABALLEROS, LOS CHULOS, DE LOS VEINTE OCHO CABALLOS Y SU GUADARNÉS, LOS VESTIDOS DE LOS CUATROCIENTOS LACAYOS, LOS GARROCHONES Y VARAS LARGAS Y UNA SERIE DE PEQUEÑOS DETALLES HASTA UN COSTE TOTAL DE DOSCIENTOS SEIS MIL, SETECIENTOS VEINTE OCHO (206.728) REALES DE VELLÓN**

este título por ello se les concedió el hábito de una orden militar y un sueldo dependiente de la Tesorería Mayor o de las rentas del tabaco de las ciudades de Sevilla o Granada, dependiendo de la residencia del caballero, gran honor ya que estas dependencias monetarias garantizaban el cobro de los sueldos.

No tenemos noticias de otro festejo taurino real hasta la llegada de Carlos III, el 25 de febrero de 1760, el Duque de Medinaceli obtiene el encargo real de preparar un festejo taurino con motivo de su exaltación al trono. Disponemos de numerosa documentación de estos preparativos, entre ella, las cartas referentes a la elección de las castas de toros que recaen en "la que S. M. tiene en el Real sitio de Aranjuez, La de Villarubia de los Ojos, perteneciente a los Gijones y alguna de tierra de Salamanca o Benavente".

Las cartas con el ofrecimiento de numerosos caballeros rejoneadores, con una breve descripción de sus meritos para ser aceptados en el festejo taurino y la aceptación de cuatro de ellos y el motivo de rechazo del resto.

Incluso el programa de festejos propuesto, fechado el 6 de julio de 1760 que dice "El día trece Iluminación de la Plaza Mayor y fuegos artificiales en el Retiro. El catorce Comedia en el Coliseo del Retiro y Fuegos. El quince Corrida de Toros en la Plaza Mayor. Y el diez y nueve Mojigan-gas y Fuegos en el Retiro." (9). Pero no hemos encontrado el protocolo y crónicas sobre desarrollo del festejo.

El 29 de enero de 1765, se comienzan a preparar los festejos, incluida una corrida de toros, para conmemorar el casamiento del príncipe. Encargo nuevamente hecho al Duque de Medinaceli. No obstante el resto de los documentos encontrados están todos firmados por el Marques de Esquilache. Entre ellos destacamos el que indica la elección de los toros para el festejo "la que S.M. tiene en este Real Sitio de Aranjuez, la de la viuda de Lacumberri, la de Oxobio y la de Miranda en Navarra y algunos de tierra de Salamanca ó Benavente" firmado en Aranjuez el 11 de abril de 1765.

También hemos encontrado el documen-



to que ordena un desembolso para sufragar parte de los gastos ocasionados a los cuatro caballeros rejoneadores que actuarán en el festejo. Y el documento de distribución de las fiestas, la corrida de toros se celebraría el 5 de diciembre, está suspendida y pospuesta al 30 de diciembre por el fallecimiento del Duque de Cumberland. Por los escritos encontrados suponemos que este festejo no tuvo el boato de anteriores festejos taurinos reales y es el último del que tenemos constancia de este siglo.(10)

**Costes de los Festejos Taurinos Reales**

Los costes de los festejos taurinos reales, como ya hemos comentado eran muy elevados.

El informe de la veeduría del festejo realizado en 1746, encargado por el Duque de Santiesteban, Caballerizo mayor del rey, a instancias del secretario de estado, el Marqués de Vallarías, por demanda del rey, va desglosando los gastos ocasionados desde el equipamiento de los caballeros, los chulos, de los veinte ocho caballos y su guadarnés, los vestidos de los cuatrocientos lacayos, los garrochones y varas largas y una serie de pequeños detalles hasta un coste total de doscientos seis mil, setecientos veinte ocho (206.728) reales de vellón.

Termina el informe comparando estos gastos con los del anterior festejo taurino real celebrado en 1726, justificando que fuera algo más económico por disponer la caballeriza real de caballos con las condiciones adecuadas al espectáculo, lo que hizo descender el coste a ciento cuarenta y uno mil setenta y cuatro (141.074) reales de vellón (11)

Así mismo del festejo celebrado en 1760 se hallan numerosas cartas donde se van reflejando desde el presupuesto del fes-

tejo cifrado en 100.000 reales de vellón, a los sucesivos gastos ocasionados como el de los chulos que auxiliaran a los caballeros, los sueldos destinados a los caballeros rejoneadores, la compra de algunos caballos y toros o el arreglo de las guarniciones, tablado ...El informe final de la veeduría detalla todos los costes y el gasto final del festejo que ascendió a 145.382 reales de vellón (9).

Los costes señalados están muy alejados de los reflejados por los ayuntamientos para estos espectáculos, la ciudad de León saldo con un coste de 35.254 reales y 30 maravedíes, en un festejo taurino celebrado en 1783. (12) Si bien estos últimos van a carecer de suntuosidad con el que se celebraban los festejos taurinos reales. ■

**Bibliografía**

1. La Gaceta de Madrid 29 de julio de 1704, pág: 146.
2. La Gaceta de Madrid, de 22 de mayo de 1725, nº 21 pág.: 84.
3. La Gaceta de Madrid, de 7 de octubre de 1727, nº 40 pp.: 249, 250
4. La Gaceta de Madrid, de 30 de julio de 1726, nº 31, pp.: 127, 128
5. La Gaceta de Madrid, de 22 de febrero de 1729, nº 8 pág.: 92.
6. La Gaceta de Madrid, de 24 de enero de 1730, nº 4 pp.: 15, 16..
7. La Gaceta de Madrid, de 18 de octubre de 1746, nº 42 pp.: 331-340).
8. Gacho Santamaría, M. A.(2001). Las Reales Caballerizas en el Antiguo Régimen. Tesis Doctoral. Madrid.
9. Reinado de Carlos III, Madrid, 1760, Caja 22. Archivo General de Palacio. Madrid.
10. Reinado de Carlos III, Madrid, 1765, Caja 24. Archivo General de Palacio. Madrid.
11. Informe de la veeduría sobre los gastos...Madrid, 1746,septiembre, 14, Reinado de Fernando VI. Caja 535. Archivo General de Palacio. Madrid.
12. Cubillo de la Puente, R. (1998), "Tierras de León" nº 4 104, pp. 137-154, León